

33/224



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA
CONVENIDA

Acta de Inicio de Auditoría
AUD/DIR/JAL/FOPEDEM-PONCITLÁN/2016
Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal
(FOPEDEM) (Ramo 23)
Ejercicio Presupuestal 2015
Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de
Poncitlán, Jalisco.

FOLIO: 421816-001

En la ciudad de Poncitlán, Jalisco, siendo las 11:00 horas del día 09 de agosto del 2016, el L.A.E. Hugo Eduardo Cosío Amaral, Auditor; e Ing. Santiago Mojica Silva, Prestador de Servicios Profesionales adscritos a la Contraloría del Estado de Jalisco, quienes se identifican con las credenciales números: [redacted] respectivamente, expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral, hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa el H. Ayuntamiento de Poncitlán, Jalisco, ubicado en la calle Ramón Corona Número 25, Ote., en Poncitlán, Jalisco, C.P. 45950 en ésta ciudad, a efecto de hacer constar los siguientes:-----

-----Hechos-----

En las oficinas, en la hora y fecha mencionadas, el auditor y el prestador de servicios profesionales actuantes procedieron a identificarse, exhibiendo los documentos citados, ante la presencia de los C.C. L.C.P. Rubén Félix Flores Ramírez, L.A.E. María Vianneth Monserrat Hernández López, y Patricia Ríos López quienes fueron designados por el C. Ing. Juan Calos Montes Johnston, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Poncitlán, Jalisco, como responsables de atender la auditoría que nos ocupa, mediante oficio número 538/2016 de fecha 09 de agosto de 2016, adscritos al H. Ayuntamiento de Poncitlán, Jalisco, y a quienes para los efectos de desahogo de los trabajos que de la misma se contrae, se les solicita se identifiquen, exhibiendo las credenciales con folios números [redacted] y 1915072029921 expedidas a su favor por el Instituto federal Electoral, documentos que se tienen a la vista y en los que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a sus portadores a quienes en este acto se les devuelve al haberse cumplido el fin para el que fueron solicitadas.-----

A continuación, el auditor y el prestador de servicios profesionales hacen constar que con el presente acto se hace entrega de la Orden de la Auditoría número AUD/DIR/JAL/FOPEDEM-PONCITLÁN/2016 con oficio número 4218/DGVCO/DAOC/2016, de fecha 21 de Julio del 2016, suscrito por la Lic. María Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado de Jalisco. Por su parte, los representantes del H. Ayuntamiento de Poncitlán, Jalisco, firman de recibido de su puño y letra, en una copia de la misma orden de auditoría, acto con el que se tiene formalmente notificada la orden de auditoría que nos ocupa, y se da inicio a la misma, para los efectos del desahogo de los trabajos que de la misma se contrae.-----

Así mismo, el auditor público y el prestador de servicios profesionales exponen a los responsables de atender la auditoría, el alcance de los trabajos a desarrollar, que consisten en el 100% financieramente de los recursos autorizados al Programa citado y 100% revisión física ocular de los cuales se ejecutarán al amparo y en cumplimiento de la orden de la auditoría citada, mismos que estarán enfocados a revisar que la aplicación de los recursos del Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal, (FOPEDEM Ramo 23), correspondiente al ejercicio presupuestal 2015, se haya realizado en forma eficiente y que el cumplimiento de los objetivos y metas se haya logrado de manera eficaz y congruente con las disposiciones aplicables, de lo anterior cabe hacer mención que la revisión se realizará en las oficinas que ocupa el ente auditado del 09 al 12 de agosto del año en curso.-----

-----PASA AL FOLIO: 421816-002-----

34/224



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA
CONVENIDA

Acta de Inicio de Auditoría
AUD/DIR/JAL/FOPEDEM-PONCITLÁN/2016
Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal
(FOPEDEM) (Ramo 23)
Ejercicio Presupuestal 2015
Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de
Poncitlán, Jalisco.

PASA AL FOLIO: 421816-002

VIENE DEL FOLIO: 421816-001

FOLIO: 421816-002

Acto seguido, se acuerda designar como testigos a los CC. Alma Delia Esparza Coronado y L.A. J. Jesús Méndez Castellanos, quienes exhiben las credenciales con folios números: [redacted] expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral, respectivamente, y que aceptan la designación.

El C.C. L.C.P. Rubén Félix Flores Ramírez, previo apercibimiento para conducirse con la verdad y advertidos de las penas en que incurrir los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone la fracción I del artículo 247 del Código Penal Federal, manifiesta llamarse como ha quedado asentado, tener la [redacted]

[redacted] la C. L.A.E. María Vianneth Hernández López, manifiesta llamarse como ha quedado asentado, tener la [redacted]

[redacted] v la C. Patricia López Ríos, manifiesta tener la [redacted]

[redacted] en relación con el objeto de esta diligencia manifiestan que con este acto se dan por formalmente notificados para atender los requerimientos que les formulen los auditores actuantes para que cumplan su cometido, debiendo entregar toda la documentación que les sea solicitada, incluso aquella que sea muy particular debido a la naturaleza del programa, lo cual les es comunicado mediante oficio número 4219/DGVCO/DAOC/2016 de fecha 21 de Julio del 2016, y en caso de que la información no exista, deberán entregar oportunamente por escrito la manifestación firmada por los titulares responsables para atender la Auditoría. Asimismo, manifiestan que les fueron explicados, el alcance de los trabajos y los tiempos de su desarrollo.

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta actuación, siendo las 13:00 horas de la misma fecha en que fue iniciada. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios, los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos ejemplares originales, de los cuales se entrega uno a los servidores públicos con quien se entendió la diligencia.

PASA AL FOLIO: 421816-003

[Handwritten signatures and marks]

D
35/224



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA
CONVENIDA

Acta de Inicio de Auditoría
AUD/DIR/JAL/FOPEDEM-PONCITLÁN/2016
Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal
(FOPEDEM) (Ramo 23)
Ejercicio Presupuestal 2015
Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de
Poncitlán, Jalisco.

-----VIENE DEL FOLIO: 421816-002-----

FOLIO: 421816-003

-----CONSTE-----

Por el H. Ayuntamiento de Poncitlán, Jalisco.

L.C.P. Rubén Félix Flores Ramírez

Contralor Municipal

L.A.E. María Viannth Monserrat Hernández López

Encargada de Contabilidad



C. Patricia López Ríos

Auxiliar Administrativo



Por la Contraloría del Estado de Jalisco.

L.A.E. Hugo Eduardo Cosío Amaral
Auditor

Ing. Santiago Mojica Silva.
Prestador de Servicios Profesionales



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y
CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA
CONVENIDA

9
36/224


Acta de Inicio de Auditoría
AUD/DIR/JAL/FOPEDEM-PONCITLÁN/2016
Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal
(FOPEDEM) (Ramo 23)
Ejercicio Presupuestal 2015
Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de
Poncitlán, Jalisco.


-----PASA AL FOLIO: 421816-004-----

-----VIENE DEL FOLIO: 421816-003-----

FOLIO: 421816-004

Testigos


C. Alma Delia Esparza Coronado
Secretaria


L.A. J Jesús Méndez Castellanos
Director de Obras Públicas

Esta hoja con firmas pertenece al acta de inicio de la auditoría AUD/DIR/JAL/FOPEDEM-PONCITLÁN/2016.

-----FIN DE TEXTO-----

